



Bancada Naranja



NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN
15 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

¡PRESERVATIVOS GRATIS PARA LA JUVENTUD!



Presentamos una iniciativa para que la Secretaría de Salud entregue de manera gratuita preservativos a jóvenes en farmacias y centros comerciales. La cobertura que se brinda actualmente en centros de salud es insuficiente, y se suma a la falta de políticas públicas en la materia que atiendan a las y los jóvenes.

El Plan B amenaza la representación política de migrantes

El Plan B del régimen en materia electoral desaparece la representación migrante en el Congreso de la Unión. Acabar con esta figura suprime la voz de 37 millones

de connacionales que viven en Estados Unidos. La representante **Elvia Yolanda** realizó un foro en el que especialistas advirtieron de este grave retroceso.



#TodoContraElCáncer

En la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil, presentamos una iniciativa en conjunto para garantizar la atención universal y gratuita en todo el país. Ningún paciente debe quedarse sin acceso a medicamentos.

A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA



15 de febrero

Acceso gratuito a preservativos para jóvenes y adolescentes

Las y los jóvenes en México inician su vida sexual entre los 15 y 19 años, enfrentan no solamente la falta de políticas públicas por parte del Estado en materia de educación sexual, también la falta de información y medidas de protección. Esto ha provocado que solo un 19.3% de la población adolescente conozca el funcionamiento de algún método anticonceptivo, y que entre el 60 y 80% de los embarazos sean no deseados en mujeres menores de 20 años.

En el marco del Día Internacional del Condón, desde la **Bancada Naranja** presentamos una iniciativa para que la Secretaría de Salud, en coordinación con otras dependencias y el sector privado, garanticen en todo el país



el acceso gratuito a preservativos para personas adolescentes. Las escasas medidas implementadas hasta ahora son insuficientes: la entrega de anticoncepti-

vos es insuficiente y su costo dificulta el acceso. Con esta propuesta se puede ampliar la cobertura gratis en farmacias y tiendas de autoservicio.

Atención universal y gratuita para las infancias con cáncer

En el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil, presentamos una iniciativa conjunta en el Congreso para que el Estado garantice la atención universal y gratuita para todas las niñas, niños y adolescentes en México. Esta propuesta debe superar colores e ideologías e impulsar una agenda conjunta con otras fuerzas, para que ningún paciente se quede sin acceso a medicamentos.

Durante cuatro años México ha padecido el abastecimiento de medicamentos, lo que ha obligado a gobiernos como el de Jalisco y Nuevo León a impulsar políticas públicas para atender esta grave enfermedad de manera universal y gratuita.

La Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer ha alertado que se reportan más de cinco mil casos nuevos de cáncer infantil en el país anualmente. Provocando que sea la primera causa de muerte en pacientes de cinco a catorce años



Presentamos esta propuesta que, más allá de colores y de ideologías, busca un México libre de cáncer. La cobertura universal de niñas, niños y adolescentes con cáncer es posible, pero, sobre todo, es necesaria. Nuestro objetivo es que ninguna familia vuelva a gastar un solo peso en tratamientos oncológicos

Representante ciudadana
Irisay Rodríguez





16 de febrero

Impacto de la reforma electoral en la representación migrante

El mal llamado Plan B de la reforma electoral, es un retroceso para la representación de la comunidad migrante. Esta propuesta del régimen elimina una lucha histórica al desaparecer esta acción afirmativa e ignorar a las 37 millones de personas que residen en Estados Unidos.

Gracias a esta figura, actualmente son once las y los representantes migrantes en el Congreso de la Unión. Una presencia histórica que podría desaparecer con este nuevo marco legal.

Además de eliminar figuras necesarias para garantizar pluralidad, estos cambios rompen principios de certeza en todo el proceso electoral. Como ejemplo, autorizan a la Secretaría de Relaciones Exteriores a manejar la lista nominal de la comunidad migrante, sin ningún argumento pese a ser una tarea exclusiva del Instituto Nacional Electoral. Por el contrario, en ningún punto buscan implementar medidas que permitan tener registro de las 37 millones de personas que existen en Estados Unidos.



No merecemos solamente acciones afirmativas, merecemos espacios por ley. Un día aquellos inconscientes se sensibilizarán para exigir la sexta circunscripción. No somos una acción, somos personas. Los migrantes de ahora no están por su partido, están por la lucha que han dado los mexicanos en el exterior

Representante ciudadana **Elvia Yolanda**



Los derechos políticos electorales de quienes residen en el extranjero no son cuestión de cuotas, es cuestión de un modelo que nos integre de manera completa en el sistema para el ejercicio de todos los derechos

Consejera del INE **Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez**



Es histórico el legado que deja Elvia con esta defensa. Nos da gusto que esto vuelva a discutirse con este enfoque. Los partidos han dificultado la participación de las personas migrantes, pero con Elvia esta lucha se dignifica. Las acciones afirmativas se entiende que son insuficientes, pero en este momento son la única alternativa

Representante **Jorge Álvarez Máñez**



Esta regresión de los cambios electorales, contraviene el principio de progresividad de los derechos humanos. Se deben elaborar reglas claras que impidan usurpar los espacios migrantes, brindar el presupuesto suficiente para promover el voto mexicano en el exterior, impulsar una sexta circunscripción para los migrantes y crear una Secretaría Migrante

Integrante del Consejo Legislativo Binacional Migrante **Aarón Ortiz Santos**



Después del Plan B, los derechos políticos de los migrantes y su acceso al voto se verían afectados como se ha incluido hasta ahora a través del Instituto Nacional Electoral

Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana **Mtra. Paula Ramírez Höhne**

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por temas de interés



UN NUEVO TRATO POR LA SALUD

Iniciativas

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó una iniciativa con el objetivo de detectar el cáncer infantil a tiempo y que el gobierno federal otorgue recursos suficientes para atender el cáncer infantil e implementar acciones conducentes para garantizar que ningún niño, niña o adolescente con cáncer en el país se quede sin tratamiento y cuente con atención médica de calidad.
- A propuesta del representante ciudadano **Salomon Chertorivski**, se presentó una iniciativa en materia de teleconsulta médica para asegurar la protección eficiente de las y los mexicanos para facilitar y acelerar el suministro de

diagnósticos y tratamientos médicos a través de tecnologías de la información.

Puntos de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa** se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del gobierno federal, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, para promover acciones encaminadas a garantizar el acceso universal e ininterrumpido de la prueba de tamiz metabólico neonatal.



UN NUEVO TRATO DE IGUALES

Iniciativas

- A propuesta del representante ciudadano **Mauro Garza**, se presentó una iniciativa en materia de conectividad con el objetivo de implementar una política transversal en materia de inclusión digital con miras de reducir la brecha digital existente en México, con la finalidad que tanto la población como los pequeños empresarios puedan tener acceso a internet y a tecnologías de la información.
- A propuesta del representante ciudadano **Omar Castañeda**, se presentó la iniciativa para que las personas con discapacidad puedan ser beneficiarias de seguro social, independientemente de la línea y el grado de parentesco con el que se cuente siempre y cuando presenten alguna enfermedad crónica que afecte sus capacidades para solventar necesidades económicas.
- A propuesta de la representante ciudadana **Doña Mary** se presentó una iniciativa para que se incluya de manera específica a las personas adultas mayores en situación de calle, como sujetos con derecho. Garantizándoles el acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral. Además, que por su condición no sean so-

cialmente marginadas o discriminadas en ningún espacio público o privado que atente contra su dignidad humana, sus derechos y libertades.

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó una iniciativa con el fin de poner tasa cero a los juguetes que sean deportivos, científicos o artísticos que no producen muchos residuos, con el fin de incentivar el aprendizaje de las infancias mexicanas y propiciar la creación de una vocación a temprana edad.
- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó una iniciativa para becar a las y los hijos de las policías estatales y municipales, con independencia de su nivel jerárquico, a efecto de garantizar que sus hijos cuenten con educación en todos los niveles educativos.
- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa** se presentó una iniciativa para promover comedores comunitarios como un servicio básico de salud en materia de asistencia social, con el fin de impulsar a que los diversos programas e instituciones existentes incrementen el número de comedores comunitarios



UN NUEVO TRATO POR LA PAZ

Iniciativas

- A propuesta del representante ciudadano **Jorge Álvarez Maynez** se presentó una iniciativa para poder citar a privados cuando existan razones y acciones suficientes para esclarecer casos relacionados al Poder Legislativo para así evitar posibles afectaciones al Estado o bien cuando esta situación afecte derechos humanos.

Puntos de Acuerdo

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó un Punto de Acuerdo para que la Fiscalía General de la República y a la Unidad de Inteligencia Financiera a que investiguen los presuntos delitos del Orden Federal cometidos por el C. Genaro García Luna a fin de promover la procuración de justicia; y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Secretaría de la Función Pública a que implementen un programa de reparación integral del daño a las víctimas que el indebido actuar del C. Genaro García Luna podría haber ocasionado, así como a garantizar la no repetición de actos de corrupción de parte de altos funcionarios en materia de seguridad.

A propuesta de la representante ciudadana **Irisay Rodríguez** se presentó un Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados condena los actos criminales que la Guardia Nacional perpetró contra niños el pasado 28 de enero de 2023 en el Municipio de Zempoala, Hidalgo.

- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa**, se presentó el Punto de Acuerdo para exhortar a la ASF y a la FGR a publicar las denuncias que constituyen un daño al erario público, así como a dar seguimiento y sancionar a todos los servidores públicos ligados a los actos de corrupción en el caso Segalmex.

- A propuesta del representante ciudadano **Salvador Caro** se presentó el punto de acuerdo para exhortar a la SSPC, a la FGR, a la Semarnat y al INPI a tomar las medidas necesarias para prevenir los asesinatos de activistas medioambientales, conforme al Acuerdo de Escazú.

- A propuesta del representante ciudadano **Sergio Barrera** se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la Sedena a hacer pública la información relativa al incidente en el que murieron cinco personas, ocurrido entre militares y jóvenes el domingo 26 de febrero de 2023 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

- A propuesta del representante ciudadano **Salvador Caro**, se presentó un punto de acuerdo, para exhortar a la SRE, a la STPS, a la Sedena y a la CNDH a tomar las medidas necesarias a fin de proteger los derechos de los colaboradores de Cuba y transparentar la información del Acuerdo de Cooperación Bienal.



UN NUEVO TRATO POR LAS MUJERES Y NIÑAS

Punto de acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Jessica Ortega** se presentó el Punto de Acuerdo para exhortar a la Segob a vigilar y promover directrices para que los medios de comunicación favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia y se fortalezca la dignidad y el respeto hacia las mujeres



UN NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA

Iniciativa

- A propuesta de la representante ciudadana **Elvia Yolanda** se presentó una iniciativa que tiene como objetivo agilizar la legalización de documentos extranjeros para mexicanos dentro y fuera del país.



UN NUEVO TRATO POR LA ECONOMÍA

Punto de acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Mirza Flores** se exhorta a la Titular de la Lotería Nacional a emitir un billete conmemorativo de los 200 años de la fundación del estado “Libre y Soberano” de Jalisco.
- A propuesta de la **Bancada Naranja** se exhorta a la SFP a investigar y, de ser el caso, iniciar el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades presentadas en la gestión de equipos adquiridos mediante contrato celebrado entre el Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, la Institución de Banca de Desarrollo, y la empresa Reinbon Distribución, SA de CV.



UN NUEVO TRATO POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Iniciativa

- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa** se presentó una iniciativa para que las autoridades educativas fomenten un sistema a favor de la educación inicial con base en programas, campañas, estrategias y acciones de difusión y orientación, que promuevan la igualdad sustantiva entre niños y niñas, para que ejerzan plenamente sus derechos y tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo en materia educativa.



UN NUEVO TRATO POR LA NATURALEZA

Iniciativas

- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa**, se presentó una iniciativa para reconocer el uso efectivo de la arborización urbana, acompañada de políticas y estrategias ambientales que se han dejado de lado o simplemente se han olvidado por cumplir. Además, de una regulación fiscal en materia ambiental y de emisiones por parte de los gobiernos locales, como lo es la implementación de tributación ecológica, con el fin de gravar ciertas actividades o productos que tiene un impacto negativo en el medio ambiente, protegiendo y cuidando el suelo nacional; y también con la intención de obtener mayores recursos locales, e ir poco a poco erradicando la dependencia que se tiene con el nivel federal.
- A propuesta de la representante ciudadana **Mirza Flores** se presentó una iniciativa para promover la participación de los sectores público, privado e industrial en el diseño, elaboración e implementación de estrategias y acciones para la captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono.

Punto de acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Jessica Ortega** se presentó el punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat y a la Profepa a investigar los hechos sucedidos en el bosque del manglar de la Laguna de Tres Palos, en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.

Punto de acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Jessica Ortega** se presentó un Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad, al Gobierno del Estado de Morelos, así como a los diversos gobiernos municipales del Estado de Morelos, a fortalecer los esquemas de coordinación e implementar acciones relativas a solucionar el corte del suministro de agua, así como para garantizar este derecho humano y su libre acceso.



UN NUEVO TRATO POR EL FEDERALISMO Y LAS CIUDADES

Punto de acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Lety Chávez** se presentó un punto de acuerdo relativo a cambiar la denominación del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta.
- A propuesta del representante ciudadano **Gerardo Gaudiano** se exhorta al gobierno de Tabasco a publicar un informe que detalle los recursos que recibió por parte de la federación, asimismo, a la ASF a realizar una investigación para dar a conocer el uso y destino del gasto federalizado ejercido en la entidad.
- A propuesta de la **Bancada Naranja** se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a resarcir el daño patrimonial generado por la ampliación de 4.8 kilómetros de la línea 12 del sistema de transporte colectivo de la Ciudad de México.



UN NUEVO TRATO POR LA LIBERTAD

Punto de acuerdo

- A propuesta de la **Bancada Naranja** se presentó una iniciativa para crear la Ley federal de regulación de Cannabis que tiene por objeto la regulación de la producción y comercialización del cannabis y sus derivados bajo el enfoque del libre desarrollo de la personalidad, salud pública y el respeto de derechos humanos.

ASÍ VOTÓ LA BANCADA NARANJA



A FAVOR

- Se modifica la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza** estableciendo que los elementos de seguridad pública sólo deben actuar justificadamente conforme a los protocolos y no en reacción innecesaria que pudiera constituirse en abusos de autoridad o violentar derechos de las y los ciudadanos.

El representante ciudadano **Checo Barrera** promotor de la iniciativa refrendo el compromiso de la Bancada Naranja con la protección de los derechos humanos.



“
En la Bancada Naranja sabemos que todos merecemos vivir en un México de paz en el que se respetan los derechos humanos”

- Se reforma la **Ley de Adquisiciones**, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para establecer en la ley que las contrataciones públicas deberán regirse bajo los principios de ética, de transparencia y de máxima publicidad contribuyendo al debido uso y ejercicio de los recursos públicos
- Se cambia la **La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores** sentando las bases para que las entidades del sistema financiero mexicano brinden su servicio de forma universal, oportuna y efectiva a las personas adultas mayores, asegurando en todo momento su acceso, beneficio, seguridad e inclusión económicas.
- Se reforma la **Ley de Vivienda** para que la política nacional de vivienda incluya políticas y sistemas constructivos que garanticen la construcción, autoconstrucción o mejoramiento de vivienda con un enfoque intercultural. Se integra al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Vivienda para el respeto de los usos y costumbres y fomento de la participación de comunidades indígenas y afromexicanas.
- Se modifica la **Ley Agraria** para establecer el principio de paridad de género para la integración de candidaturas del comisariado ejidal y del Consejo de Vigilancia.
- La representante ciudadana **Tere Ochoa** promotora de la iniciativa, reafirmó la importancia en tribuna de esta aprobación:



“
Un acto de justicia con las mujeres del campo y con el campo mismo, conquistar la igualdad de género es lo correcto y la base fundamental para terminar con estructuras de discriminación”

- Se modifica la **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores** para plasmar el derecho de las personas mayores de 68 años a recibir una pensión no contributiva por parte del Estado.
- Se reforma el **Reglamento de la Cámara de Diputados** mediante el cual las iniciativas de reforma constitucional se presenten de manera separada a aquellas que reforman leyes secundarias o normas generales.
- Se adiciona en las **Leyes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Banco de México y Comisión Nacional de los Derechos Humanos** para establecer claramente la observación del principio de paridad de género dentro de dichas instituciones.
- Se reforma la **Ley de Vivienda**, en materia de vivienda abandonada para establecer en el Programa Nacional de Vivienda la creación de mecanismos, estrategias y programas para la reasignación de viviendas que se encuentran en abandono en beneficio de las personas que no han accedido a su derecho a la vivienda.



BancadaNaranja



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



@BancadaNaranjaD